

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32163 GOLF LA MORALEJA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Golf La Moraleja, S.A., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Paseo de la Marquesa Viuda de Aldama, número 50, La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el miércoles día 9 de diciembre de 2009 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el jueves día 10 de diciembre de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente. Gestiones realizadas por el Consejo de Administración desde la Junta General de socios celebrada el día 25 de junio de 2009, hasta la fecha de convocatoria de la presente.

Segundo.- Información Económica Facultativa:

2.1. Auditoría de Gestión correspondiente al periodo 2004-2009.

2.2. Situación Fiscal actual del Plan Especial de Reinversión, aprobado el 29 de septiembre de 2004, por la Administración Estatal de la Agencia Tributaria. Solicitud de ampliación de plazo.

2.3. Situación económico-financiera de la Sociedad.

Tercero.- Campos de golf de Soto de Mozanaque.

Cuarto.- Avance presupuesto 2010. Adecuación de los ingresos a los gastos de explotación.

Quinto.- Ratificación de los Consejeros nombrados por el sistema de cooptación al amparo de lo autorizado por el artículo 138 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con posterioridad a la Junta General de 25 de junio de 2009.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de solicitar desde la fecha de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Moraleja, Alcobendas (Madrid), 28 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Herrero Jiménez.

ID: A090081041-1